

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



LOS EFECTOS DE LA INESTABILIDAD ECONOMICA EN LA CONTABILIDAD

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE EN OPCION AL GRADO DE;
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A

MARIA GUADALUPE MORENO LAGUNA

DIRECTOR DE SEMINARIO: C. P. JUAN REYES RUEDA

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E.

	Pág.
PROLOGO.	
TITULO I	
INFLACION Y DEVALUACION.	1
1.- Conceptos de inflación.	2
2.- Conceptos de devaluación.	7
3.- Factores que determinan la inflación y la devaluación.	10
TITULO II	
REPERCUSION DE LA INFLACION Y DEVALUACION EN LAS EMPRESAS.	14
1.- Distorsión de los procedi-- mientos de contabilidad tra <u>di</u> cionales.	
Activo.	19
Pasivo.	24
Capital.	25
TITULO III	
MEDIDAS QUE HA TOMADO LA CONTADURIA - PARA PROPORCIONAR UNA INFORMACION REA- LISTA.	29

	Pág.
1. Revaluación de activos fijos.	29
2. Transacciones en moneda ex-- tranjera por devaluación.	37
3. Reexpresión de estados finan <u>ci</u> cios.	41
4. Impuestos diferidos.	49

TITULO IV

INFORMACION FINANCIERA ACTUALIZA DA.	52
-----------------------------------------	----

Método de ajustes por cambios en el nivel general de pre--- cios.	61
-------------------------------------------------------------------------	----

Método de actualización por - costos específicos.	76
------------------------------------------------------	----

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

P R O L O G O.

El desarrollo económico del país, se ha visto afectado por fenómenos económicos como la inflación y devaluación monetarias; que aunque no son fenómenos nuevos en la economía mexicana, son las causas principales de los problemas políticos, sociales y económicos en nuestros días.

Desafortunadamente, se estima que esto durará todavía varios años, puesto que los móviles que los producen y los efectos que tienen son muy complejos.

Sin embargo, es hasta septiembre de 1976, - en que los ciudadanos recibimos el fuerte golpe de la devaluación del peso mexicano, cuando se percibe la difícil situación en que se encuentra la nación.

La profesión contable a pesar de haber tomado medidas previsoras al respecto; antes de esa fecha, partía de una estabilidad monetaria y todos los métodos e información estaban basados en este principio, siendo a partir de este fuerte golpe devaluatorio, cuando se empieza a buscar soluciones momentaneas que resolvieran los problemas conforme se iban presentando; no obstante, la complejidad de los fenómenos económicos, han imposibilitado la unificación de criterios respecto al método de cuantificación acer

toda, lo que ha constituido una preocupación constante de la profesión.

El objeto de esta investigación es el exponer brevemente en que consisten estos fenómenos, como afectan a la empresa y los métodos que han sido propuestos a través del tiempo, para lograr una razonable y adecuada información sobre la situación financiera de las empresas. Persiguiendo siempre que esa información sirva para que los participantes de la vida económica de las empresas, cuyos intereses en ocasiones parecen opuestos, puedan tomar sus decisiones en base a información confiable y veraz.

Es importante mencionar que al término de esta investigación salió aprobado el Boletín B-10, "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", el cual amplía los conceptos enunciados en el Boletín B-7, "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", adicionando conceptos como: la incorporación en contabilidad de la reexpresión, el reconocimiento del costo integral de financiamiento y el concepto de la paridad del Boletín B-7 mencionado. Considero que el Boletín B-10 no es definitivo, sino va a seguir sufriendo modificaciones puesto que los criterios de aplicación del mismo continúan presentando polémica,-

además la contabilidad debe tener la característica de -
adaptarse a problemas económicos y financieros.

TITULO 1.- INFLACION Y DEVALUACION.

Actualmente se escucha que la inflación y devaluación, son las causas de los problemas económicos que vive el país, pero no se da una explicación acerca de lo que significan estos fenómenos.

Cada día que pasa, el poder adquisitivo del dinero frente a la urgencia de satisfacer las necesidades vitales, se ve disminuido en forma por demás ostensible, apreciando sus efectos en: que el área industrial ve como los insumos se incrementan en sus precios; el comerciante, como el proveedor le aumenta los precios del producto, y a su vez, como el IVA agrava aún más el costo de las mercancías; y finalmente, el consumidor advierte que el valor real del dinero disminuye entre sus manos.

Entre las causas de los problemas económicos actuales, se encuentran la inflación y devaluación del peso mexicano.

No es el objeto de este trabajo, el tratar de analizar origen y causas de estos fenómenos, puesto que competen a otras disciplinas, pero es conveniente exponerlos -- aunque en forma muy breve, a efecto de entender sus reflejos en la información financiera de las empresas.

1.- CONCEPTOS DE INFLACION.

Dentro del pensamiento económico, se han dado diferentes interpretaciones respecto al origen y causas de la inflación.

Se piensa que la inflación es sencillamente el resultado del aumento de la oferta de dinero, o del ingreso monetario. Desde el punto de vista de la demanda, se define como un fenómeno donde demasiado circulante va detrás de pocos bienes y servicios. Aquí, el principal culpable parece ser el Estado; pues emite y gasta demasiado, provocando un aumento desmedido del papel moneda.

Otra corriente del pensamiento económico asegura que la inflación es generada por el aumento artificial de las ganancias. Según esto, las empresas al vender más caras sus mercancías, provocan que las materias primas, intereses de deudas, salarios, etcétera, permanezcan contabilizadas sobre la base de precios más bajos.

Aparentemente, esto genera una depreciación del capital ya invertido, y funcionando en la producción como si hubiera a la vez crecimiento de las ganancias y depreciación de los elementos que intervienen en la producción, y entre ellos, el obrero. Aquí se culpa a la voracidad del empresario.

También se dice que la inflación se debe fundamentalmente a un atraso tecnológico, ya que sin innovaciones técnicas y científicas, la productividad del trabajo - - tiende a disminuir.

Algunos economistas abordan la teoría de la "espiral inflacionaria de los salarios y los precios", y - - afirman que el valor de las mercancías aumenta según la elevación de los salarios y que tal circunstancia, lleva posteriormente a un nuevo incremento de los precios, y así sucesivamente. En este supuesto, los causantes son los obreros -- por sus peticiones salariales.

Debido a la diversidad de definiciones, la inflación suele definirse como el alza generalizada de los precios, o a éstos como la inflación; sin embargo, el aumento - generalizado de los precios, es el principal reflejo de la - inflación, y no la inflación en si misma.

Aunque los conceptos que se emitieron anteriorormente intervienen en la generación de este fenómeno, de las definiciones económicas comentadas, la que se considera más-acertada es:

"LA INFLACION ES LA SATURACION DE LOS CANALES DE DISTRIBUCION CON UNA MASA EXCEDENTE DE SIGNOS MONETARIOS, SATURACION QUE CONDUCE A SU DEPRECIACION." 1/

Quiere decir que la inflación es el incremento de dinero en circulación, sin que existan los bienes y servicios que lo respalden; esto conduce a la disminución del valor de la moneda.

En un momento dado, debe existir tanto papel moneda circulando, como bienes y servicios que lo respalden. Si se aumenta el dinero, y no así los bienes y servicios, existirá más circulante monetario que productos; lo que constituye el alza de los precios.

Técnicamente, este fenómeno se explica mediante la fórmula de Fisher:

$$M V = P T$$

1/ J. Kahn. LAS CRISIS MONETARIAS. México, Ed. Cultura Pop. 1974.

Donde:

Moneda	=	M	
Velocidad	=	V	
Precio	=	P	
Cantidad Producida	=	T	<u>2/</u>

Esta ecuación debe mantenerse en igualdad, en caso contrario, al variar un factor de la misma los otros - tienden a modificarse.

Puede suceder que no exista un aumento de dinero en circulación, pero si una disminución en la producción de los bienes y servicios, y aparezca también la inflación.

La inflación o aumento de circulante, es el principal elemento perturbador en el equilibrio de los precios; roto éste, empiezan a funcionar otros elementos que agravan la situación; como las peticiones sindicales de aumentos salariales, que no están respaldadas por un aumento de productividad.

Es necesario hacer notar, que tanto los movi-

2/ Pazos, Luis. DEVALUACION EN MEXICO. México, Ed. Diana, 1976.

mientos sindicales por incrementos salariales, así como el alza de los precios por los comerciantes, son consecuencias y no causas de la inflación.

Sintetizando, la inflación es el aumento de circulante, sin el respaldo de bienes y servicios.

2.- CONCEPTOS DE DEVALUACION:

"LA DEVALUACION ES LA REDUCCION LEGISLATIVA APLICADA POR EL ESTADO BURGUES, DEL CONTENIDO METALICO DE LA UNIDAD MONETARIA O DEL CURSO DE LA DIVISA DE UN PAIS DADO, CON RELACION AL ORO, LA PLATA O LA DIVISA DE OTRO PAIS." 3/

También se define:

"LA DEVALUACION DE UNA MONEDA ES EL RECONOCIMIENTO DE QUE PREVIAMENTE DICHA MONEDA HA PERDIDO VALOR O ES, EN OTRAS PALABRAS, LA ACEPTACION DE UNA INFLACION O ALZA DE PRECIOS YA ACONTECIDA." 4/

Esto se explica de la siguiente forma:

1.- La devaluacion oficial se da cuando un gobierno declara que la moneda de su país, "vale menos" que antes, en relación con otras monedas, principalmente frente al dólar. Este cambio en la "paridad", esta "devaluación -

3/ Pazos, Luis. DEVALUACION EN MEXICO. México, Ed. Diana 1976.

4/ J. Kahn. LAS CRISIS MONETARIAS, México, Ed. de Cultura Popular, 1974.

oficial", es el reconocimiento de que su moneda valía menos ya de hecho en la práctica.

II.- La devaluación de una moneda no se produce porque los ciudadanos compren dólares, o porque transfieran sus recursos de moneda nacional a moneda extranjera.- Con la adquisición masiva, y posterior a la "devaluación oficial", lo que se provoca es una demanda agregada de dólares que coadyuvan a desvalorizar aun más, la moneda local.

III.- Una moneda al margen de la "devaluación" realmente se desvaloriza por el diferencial entre la inflación del país, con la inflación mundial y por un desbalance prominente en la balanza de pagos, con el exterior. Si un gobierno persiste en mantener una paridad fija o semifija, entre su moneda y el dólar, puede entonces establecer que la moneda local esta "sobrevaluada" o "subvaluada".

Lo ideal es preveer la inflación para no tener que devaluar, pero si hay inflación, es mejor ajustar constante y automáticamente con otras monedas.

La devaluación es una medida política que tiene un gobierno para llevar a cabo un mejor comercio con el exterior, provocando la depreciación interna de la moneda; - en la mayoría de los casos, la devaluación "oficial", es --

consecuencia de una devaluación interna de la moneda.

3.- FACTORES QUE DETERMINAN LA INFLACION Y LA DEVALUACION.

Ante lo comentado, ¿Que elementos generan la inflación y la devaluación monetarias?

Por principio, el gobierno para cumplir sus tareas constitucionales, tiene dos fuentes de financiamiento:

- A . Los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos.
- B . Los créditos, en la medida que los primeros sean insuficientes.

Agotados éstos, utiliza el recurso de emitir cantidades considerables de moneda como fuente de financiamiento, debido a que es más ventajoso para él, que el que percibe v/a impuestos y empréstitos; en primer lugar, la sustracción de una parte de la renta nacional oculta su carácter, y en segundo lugar, la emisión de papel moneda, significa la sustracción sin retribución a cambio, a título gratuito.

El gasto excesivo, que por arriba de la capacidad contributiva del trabajador y de la economía del país-

ha llevado a cabo el gobierno, originaron déficits presupuestales, que han sido cubiertos por medio del endeudamiento externo y la emisión de nuevas cantidades de circulante o inflación.

La devaluación viene a ser consecuencia de la devaluación interna de la moneda, debido al alza de precios. Cuando el alza interna de los precios es mayor que la de los países con quienes se efectúa el comercio, los productos se encarecen en tal forma, que dejan de ser atractivos en los mercados extranjeros, y con el objeto de recuperar ese mercado, se abaratan devaluando la moneda respecto a las monedas extranjeras.

En el caso de que no se hubiera devaluado el peso mexicano, habría disminuido la demanda de productos y servicios, que amenazaban con dejar sin reservas y divisas con que pagar las importaciones del país.

No obstante, los teóricos efectos positivos de la devaluación, se ven en muchas ocasiones contrarrestados por el aumento interno de los precios.

"En conclusión, las causas que han originado los dos fenómenos económicos anteriores, son:

GENERALES: Aumento de circulación de dinero en relación a la producción de bienes y servicios, que se origina fundamentalmente por los déficits en el presupuesto nacional.

ESPECIFICOS: Disminución del precio internacional del petróleo, incremento del costo de productos agrícolas, por el cultivo de áreas menos productivas; disminución de la producción o aumento -- desproporcionado de la demanda de -- determinados artículos ^{5/}; a los -- cuales se agrega la escasez de materias primas del exterior, desorden monetario internacional y malas políticas económicas.

Por lo expuesto, es vital para el país la reorientación de los subsidios y gastos estatales, los cuales deben contribuir a la creación y fortalecimiento de la economía mexicana: Producción de alimentos, producción industrial -entre ellos los bienes de capital- y producción científica

^{5/} Revista de Contaduría Pública. IMCP. Mes de Septiembre-1975.

ca y tecnológica.

Pero para ello, también es necesario combatir la especulación para protección de los ciudadanos.

TITULO II.- REPERCUSION DE LA INFLACION
Y DEVALUACION EN LAS EMPRE-
SAS.

Es a partir de 1976, cuando la inflación y de valuación monetarias, sufren un grave avance en el País.

En las finanzas, esto propicia que las cifras históricas que muestran los estados financieros, dejen de te ner significado y de ser representativas, debido a que la -- contabilidad por años se ha basado en la estabilidad de la -- unidad de medida, "el peso"; los cambios en el valor del peso mexicano, se supone o que no ocurren o que tienen poca -- importancia; sin embargo, este supuesto nunca ha sido comple tamente cierto. y día a día, es menos real, por lo cual no - puede seguir sosteniéndose.

Los estados financieros elaborados bajo esta -- premisa, han ocasionado los siguientes problemas:

- 1.- EN LA CUANTIFICACION DEL CRECIMIENTO REAL. Los sistemas de información están basados en la -- unidad monetaria y no proveen los datos neces arios para hacer este análisis.
- 2.- EN LA DETERMINACION DE LA UTILIDAD DEL NEGOCIO. Con los procedimientos actuales, las utilidades que arrojan los negocios, no reflejan la reali dad económica de los mismos y mucho menos, las hacen comparables con otros periodos.

- 3.- DIFICULTAD PARA PRECISAR EL VALOR DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTA LA EMPRESA. Cifras contra las cuales se compara la utilidad y se determina el rendimiento sobre la inversión.
- 4.- DESCAPITALIZACION DE LA EMPRESA. Al considerar altas utilidades, al pagar impuestos y repartir dividendos sobre dichas utilidades.

Esto ha originado una desconfianza general en los usuarios de la información financiera y sobre la profesión, entre los que se encuentran: proveedores, instituciones bancarias, accionistas, etcétera.

En los estados financieros, distinguimos dos tipos de valores los cuales se designan como partidas monetarias y no monetarias.

"Son activos y pasivos monetarios, los que se caracterizan por:

- (a).- Sus montos se fijan por contrato o en forma de términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice (ó nivel) general de precios;

- (b).- Originan a sus tenedores, un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda (deflación o inflación), cuando existen cambios en el Índice general de precios (los que se pueden determinar por medio del uso de números Índices), y
- (c).- Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y sus efectos no se reflejarán en el estado de resultados en el curso normal de las operaciones.

Por el contrario, los activos y pasivos que no reúnan las tres características antes mencionadas, se consideran como no monetarios, básicamente, porque sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los períodos de deflación e inflación, respectivamente." Boletín B-5, - Registro de Transacciones en Moneda Extranjera, IMCP.

La inflación tiene un impacto directo sobre los valores no monetarios, incrementando el valor de ellos en el mercado, y un impacto indirecto sobre los monetarios por la pérdida en el poder adquisitivo del dinero.

La devaluación monetaria, a diferencia de la inflación, si va a tener un impacto directo tanto sobre -

los valores monetarios, como los no monetarios, al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera, a su equivalente en moneda nacional.

Son ejemplos de valores monetarios:

" Efectivo, inversiones en valores negociables, cuentas y documentos por cobrar y pagar (en efectivo) a corto y a largo plazo; Depósitos en garantía, - etcétera."

Y los no monetarios:

" Inventarios, cualquier tipo de pago anticipado como: primas de seguros, rentas, intereses, impues--tos; Inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación, etcétera." Boletín B-5, antes mencionado.

Sintetizando, cuando existe tanto la infla--ción como la devaluación, los estados contables no revelan - la verdadera situación económica (resultados y rentabilidad), ni la verdadera estructura financiera (activos, pasivos y - capital).

Así, la información financiera involucra una gran cantidad de problemas concretos en diversas áreas de -

los estados financieros, estos problemas se refieren fundamentalmente a la presentación y valuación de las cuentas -- del balance general y del estado de resultados, los que se exponen brevemente a continuación.

1.- DISTORCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD TRADICIONALES:

ACTIVO, PASIVO, CAPITAL.

A C T I V O:

Los renglones más afectados por los fenómenos mencionados son:

(A).- Inventarios.

Las cifras que muestran los inventarios en esta época, es irreal, ya que el valor se ve incrementado en función al aumento constante que tienen los precios de las mercancías.

Si se compara el saldo de esta cuenta con el de períodos anteriores, aunque el saldo actual sea mayor que el de dichos períodos, pueden representar un volumen físico menor de mercancías.

De lo anterior, se deduce también que al aumentar el costo de los artículos y en consecuencia, incrementar el precio de venta, aumentarán las utilidades pero sólo en forma aparente.

Los inventarios se ven más afectados aún, si se presenta una devaluación y estos o parte de ellos, se obtuvieron del exterior a través de una operación con moneda extranjera; se registra el valor de los mismos como se pactó originalmente, y no de acuerdo al nuevo tipo de cambio, por el cual se tendrá que pagar más.

Actualmente por ejemplo, la mayoría de las empresas utilizan el método de "últimas entradas, primeras salidas" (UEPS), para valuar sus inventarios. "Este sistema significa cargar a resultados los costos de aquellos artículos terminados o materias primas principales, materiales -- y refacciones que se recibieron en fecha reciente, esta medida es buena pero sólo ayuda a resolver parcialmente el problema, ya que de aplicarse únicamente quedan expresados en el balance a costos de las primeras capas y por ende, estos son menores que el costo de reposición." 6/

(B).- Activos Fijos y Depreciación.

Si los activos fijos de una compañía han sido comprados en épocas diferentes, los cambios de precios hacen

6/ González. Galván, J. Luis. CONTABILIDAD PARA PRECIOS CAMBIANTES, IMCP.- México, 1980.

que los saldos de las cuentas que los registran esten muy lejos de los costos corrientes, puesto que un peso de hace - - diez años, puede tener en este momento un valor por ejemplo de diez centavos.

Por lo tanto, si compramos una maquinaria hace diez años en \$200,000.00, esta cantidad aparecerá en el - balance general; aunque el valor de dicha maquinaria sea actualmente de \$2'000,000.00.

Esto indica que la contabilidad no toma en -- cuenta el poder adquisitivo de la moneda.

Los activos fijos cambian de valor por factores, como son obsolescencia extraordinaria, devaluación de la moneda, disminución paulatina del poder adquisitivo de la moneda debido a la inflación, plusvalía en el activo, sistemas eficientes de mantenimiento y conservación, compras de oportunidad, entre otras, todo esto ocasiona la pérdida de confianza sobre las cifras históricas.

Esto aunado a que la depreciación se ha estimado en base a porcentajes fijos, sin ningún fundamento o base técnica. La depreciación, está calculada sobre el valor en que se adquirió el activo y cada cargo anual, será por --

una cantidad real menor que el año anterior.

Para la contabilidad la depreciación es un tema definido unicamente desde el punto de vista de asignación a un periodo determinado de los costos de adquisición de los activos fijos, pero desde el punto de vista financiero, tiene implicaciones mucho más complejas, reales y útiles que -- las señaladas en la teoría contable. Fundamentalmente, debe ser un medio para preservar la entidad, fomentando la rein--versión y haciendo posible la reposición de activos fijos.

(C).- Otros Renglones de Activo.

Los casos específicos de caja, bancos, cuen--tas y documentos por cobrar, son los típicos renglones monetarios del activo y originan a sus tenedores, una pérdida en su poder de compra debido a la inflación.

Aunque la depreciación de la moneda en estos renglones es inadvertida, es tan real como la que observamos en los activos fijos.

En periodos de inflación, aunque la cifra no minal de dinero en caja y bancos de un periodo, sea mayor -- que la del periodo anterior, la cifra real puede ser menor; -- esto da lugar a que la empresa no pueda hacer frente a sus compromisos actuales, puesto que hay que pagar más por los -

productos que se consumen y los servicios que se contraten.- Situación que se agrava más cuando se gesta una devaluación, en la cual hay que hacer frente a deudas pactadas en moneda extranjera.

En cuanto a las cuentas y documentos por cobrar, existe un retraso en la recuperación de la cartera y cuando se recobra, el dinero tiene menor valor que en el que se pactó originalmente.

Por lo tanto, en este período conviene más -- tener cuentas y documentos que pagar, que cuentas y documentos por cobrar.

P A S I V O.

El renglón más afectado en este rubro es;

(A).- Proveedores.

Esta cuenta tampoco refleja la realidad económica de la empresa, debido a que en época de inflación, esta se beneficia si tiene deudas a largo plazo, ya que cubre sus pagos con moneda de menor valor, esto sucede si la moneda con la que se efectúa la transacción es del país.

Caso contrario, si la deuda que se contrae se establece en moneda extranjera y se presenta una devaluación, se tendrá que pagar el adeudo de acuerdo al tipo de cambio -- que exista en las fechas en que se vayan realizando los pagos.

Presentándose así para la empresa, beneficios por una parte, y pérdidas por la otra.

Estos fenómenos generan una distorsión en las cifras que se presentan en los estados financieros.

C A P I T A L.

El capital contable está constituido principalmente por el capital social, reservas y utilidad.

(A).- Capital Social y Reservas.

El capital social sufre pérdida (ó ganancia), en los valores que se aportan inicialmente o que incrementan posteriormente, los accionistas de la empresa.

Por ejemplo, puede suceder que un accionista aporte un terreno a la sociedad, el cual incrementa su valor además de la inflación, por factores como son: su ubicación estratégica desde el punto de vista urbano, bien por mejoras en los servicios públicos, etcétera, y aunado a esto, el cambio de valor del dinero ocasionado por la inflación.

Esto es, las aportaciones iniciales al capital que se hicieron al empezar el negocio, no tienen el mismo valor que el que tienen las que se hicieron en años posteriores; lo mismo sucede con las reservas.

(B).- Utilidad.

En periodos de marcada inflación, gran parte de las utilidades que se obtienen son ficticias, debido a que se mezclan monedas de diferente poder adquisitivo, siendo la moneda actual de menor poder adquisitivo que los años anteriores, y en consecuencia, las utilidades nominales presentadas en los estados financieros son menores.

Las utilidades en periodos de inflación se deberán reflejar en el aumento del patrimonio, después de haber repuesto tanto los inventarios al precio actual, como las diferencias que resultaran entre el costo original y actual de los bienes del negocio.

Existe también, el problema de una distribución inadecuada de las utilidades obtenidas y un pago excesivo de impuestos calculados sobre esas utilidades, que deja sin liquidez para hacer frente a los compromisos establecidos.

Para determinar las utilidades intervienen las ventas, costos y gastos sobre los cuales se observa lo siguiente:

B1.- Ventas.

En época de inflación, el renglón de ventas se ve aumentado en comparación con las ventas presentadas en

ejercicios anteriores. Esto da una falsa idea a los interesados en el negocio, que no ponen suficiente atención a los aumentos en los niveles de precios, y se presenta como un ali-- ciente, puesto que creen que el negocio va progresando, cre-- yendo que a mayores ventas corresponden mayores utilidades, - aunque este sucediendo lo contrario.

Entonces se encuentra con la necesidad de establecer un precio de venta adecuado, que tenga comprendido el costo actual de los artículos.

B2.- Costo de Venta:

De los elementos que intervienen en el costo, - es la materia prima la más afectada por la inflación, debido a su constante rotación; en cuanto a la mano de obra directa, solo se ve afectada cuando aumentan los salarios; y, los gastos de fabricación se lesionan en menor proporción que los -- dos anteriores.

B3.- Gastos de Operación.

Estos están constituidos por los gastos de venta, de administración y financieros.

En época inflacionaria estos gastos se ven -- afectados debido a que unos se hicieron al iniciarse el ejerce

cicio, otros a la mitad y otros al final de él; el valor de la moneda con que se pagaron tenía diferente poder adquisitivo en cada período, por lo tanto, para solucionar este -- problema se deben convertir las monedas de los diferentes - períodos en que se hace el gasto, a monedas que tengan un - mismo valor.

Resumiendo todo lo anterior, los estados financieros sólo reflejan la historia de la entidad al no contemplar cambios económicos futuros que ayuden al empresario a la toma de decisiones, sin poner en peligro la capacidad-operativa de la entidad, por lo que es necesario modificar-la contabilidad de la empresa de una manera formal e informal.

TITULO III.- MEDIDAS QUE HA TOMADO LA --
CONTADURIA PARA PROPORCIO--
NAR UNA INFORMACION MAS REA
LISTA.

La profesión contable frente a los problemas ocasionados por los fenómenos mencionados, ha tratado de solucionar y definir el tratamiento contable a utilizar, con el propósito de presentar información financiera actualizada que contenga datos apegados a la realidad.

En este Título se da una breve explicación de los métodos que se han utilizado en el país (o que se han -- propuesto), para el ajuste de las cifras de los estados financieros elaborados sobre cifras históricas.

1.- REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS.

Como se menciona en el párrafo anterior, algunos contadores aún antes de que surgiera la inflación y devaluación monetarias, con el efecto galopante de estos días, se percataron de que los valores presentados en los estados financieros, en especial los activos fijos, dejaban de presentar el valor real de los mismos, y comienzan a revaluarlos - para tener un valor acorde a las condiciones actuales.

Se entiende como revaluación, "el procedimiento mediante el cual se adiciona o disminuye el valor de un bien con objeto de determinar su valor actual." Z/

Z/ Acevedo Ortíz, Javier. TESIS "IMPACTO DE LA DEVALUACION UNAM 1978.

"Los objetivos que se persiguen con la revaluación de los activos fijos se pueden clasificar desde dos puntos de vista; los que se refieren a la información contable, y los referentes a la economía de las empresas, ambos con la misma finalidad de justicia; citándose los siguientes.

Contables:

- Presentación de valores reales, más significativos a través de los estados financieros.
- Reconocimiento de valores actuales como base de computo de la depreciación.
- Equidad en la información contable.
- Veracidad de la información contable.
- Confiabilidad mayor en la misma.
- Utilidad en un grado más positivo.

Económicos:

- Evitar la descapitalización de la empresa.
- Asegurar la continuidad de la marcha de la misma.
- Corregir las políticas de los costos.

- Fijarle precios de venta justos.
- Reemplazar o reponer los activos fijos, hasta donde sea posible con recursos propios.
- Evitar reservas secretas y ocultas (aplicables a ambos puntos de vista)." 7/

El primer paso formal a este respecto, es el Boletín 2 de la "Serie Azul", "Revaluación de Activos Fijos", que emitió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el cual sirvió para resolver parcialmente el problema, sin embargo fué emitido con carácter provisional y no llegó a adquirir el carácter definitivo.

No obstante la profesión en general ha considerado que las revaluaciones de activos fijos se apegan a -- principios de contabilidad generalmente aceptados cuando -- son determinadas, reflejadas y reveladas en estados financieros. Aunque existe oposición al considerar que se apartan -- de uno de los principios básicos de la contabilidad, como -- es el del costo, pero la teoría se vence por los efectos económicos y la técnica contable recurre a este procedimiento -- para registrar el cambio en el valor económico de sus acti--vos fijos, reconociendo utilidades o pérdidas que son producu

8/ Acevedo Ortiz, Javier. TESIS "IMPACTO DE LA DEVALUACION, UNAM 1978.

to de condiciones externas aleatorias.

Esta medida se hizo necesaria para presentar valores acordes y representativos del costo de recuperación de los bienes y que incluyan a los costos originales la proporción de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. - Ya que al no revaluarse el activo fijo, se está descapitalizando a la empresa, pues ésta obtiene una utilidad irreal, - debido a que el costo de los activos que se deprecian es diferente al valor de reposición que tienen al momento de ser sustituidos; por consiguiente, todos los pagos basados en - la utilidad (dividendos, participación del personal en la - utilidad e impuestos), se hacen en base a una ficción que - redunda en una descapitalización.

La utilización de este método, es la primera herramienta que sirve para dar a los interesados en la información financiera, el importe de la pérdida (o ganancia) que han generado los activos.

Un ejemplo, en el que se ilustra la distorsión de la información financiera tradicional basada en -- costos históricos contra la información a valor de poder de compra actual, es el de una maquinaria adquirida en el año 1973, a un costo de \$ 4'000,000.00 y que se va a vender en 1983, presenta la siguientes características:

	Valor Original.	Valor a Poder de Compra Actual.
MAQUINARIA (Adquirida en 1973)	\$4'000,000	\$15'020,000
DEPRECIACION ACUMULADA (8% en 10 años).	<u>3'200,000</u>	<u>12'016,000</u>
VALOR NETO \$	<u>800,000</u>	<u>3'004,000</u>

En el caso de la compra de esta maquinaria, para poder reponerla se tiene lo siguiente:

Valor al poder de compra actual. \$ 15'020,000

	Valor Original.	Valor a Poder de Compra actual.
RECURSOS PROVENIENTES DE:		
Depreciación	\$3'200,000	\$12'016,000
Importe de la venta del activo	800,000	3'004,000
MENOS:		
Pagos sobre la utilidad en venta del activo.		
Impto. sobre la Renta (42%)	(336,000)	(1'261,680)
Reparto de Utilidades a los trabajadores (8%).	(64,000)	(240,320)
RECURSOS ADICIONALES QUE SE REQUIEREN PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO.	<u>\$11'420,000</u>	<u>\$ 1'502,000</u>

En este ejemplo se muestra claramente que para reponer el activo, con base al valor histórico original, se necesitan \$9'918,000.00 más que si se reflejaran en la información financiera la revaluación del valor del mismo activo, aunque este se viera afectado por el pago de impuestos que repercuten en dicho activo revaluado.

Ahora bien, que sucede si de ese activo se ha se una estimación aproximada de su valor en el momento de la venta, sin ninguna base técnica:

Valor de Adquisición a poder de Compra actual.		\$15'020,000
RECURSOS PROVENIENTES DE:		
Depreciación	\$3'200,000	
Importe de la venta del activo	2'500,000	
MENOS:		
Pago sobre la venta del activo.		
Imto. sobre la renta (42%)	(1'050,000)	
Reparto de Utilidades a los Trabajadores (8%).	(200,000)	4'450,000
	<hr/>	<hr/>
RECURSOS ADICIONALES QUE SE - REQUIEREN PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO SIMILAR.		\$10'570,000
		<hr/> <hr/>

Aunque para la utilización de estos ejemplos se recurre a números índices, el objeto que se persigue es mostrar la distorsión histórica contra la realidad. Situación que algunos contadores detectaron y por lo cual acuden a utilizar el método de revaluación como primera medida para solucionar este problema.

El método de valuación ha tenido constantes variaciones, desde lo que es meramente la revaluación de los activos fijos a través de avalúos, hasta los diferentes métodos como el cálculo del valor presente. Entre ellos se menciona el valor de reposición, valor de realización, contribución en el ingreso neto y valor de sacrificio.

1.- Costo de Reposición.

El costo de reposición, también llamado costo de reemplazo o costo actual, significa el importe que tendrá que ser incurrido en la reposición de activos tangibles de la empresa, ya sea mediante la compra o reproducción de bienes similares.

2.- Valor de Realización.

El valor de realización, también llamado valor de salida, representa el valor esperado de venta de los bienes, (inventarios, inversiones, inmuebles, maquinaria y equipo), menos los gastos directos de venta, tales como: -

impuestos causados por la venta, comisiones, regalías, etc.

3.- Contribución en el Ingreso Neto.

Es la contribución del activo en el ingreso neto, bien elevando los ingresos o reduciendo costos.

Este método aunque casi no es utilizado, sirve para mostrar si vale la pena la compra original de un activo dado, sin embargo, se corre el riesgo de ascender el valor del activo a cifras estratosféricas.

4.- Valor de Sacrificio.

Es el valor sugerido de un activo sobre el valor de los futuros ingresos a tenerse con la posesión o no de ese bien. Tal es el caso de un activo que se posee y se comparan los futuros ingresos que se obtendrían teniendo lo o reponiendo, de estos dos el menor.

En cuanto a la persona encargada de realizarla, existen algunas proposiciones desde lo que es encargarse de ello a un valuator profesional, hasta integrar un equipo de trabajo formado por ingenieros y contadores de la empresa, apoyados en que el valuator profesional tiene la desventaja para esto último, de que sus supuestos de valor son inciertos, que sus honorarios son muy elevados y que en una

empresa sumamente especializada, ningún extraño, aún siendo experto, conoce a fondo las circunstancias.

Sin embargo, este problema se resuelve posteriormente cuando en el Boletín B-7 y el Proyecto de Boletín B-10 se unifica este criterio y se especifica que en el caso de la utilización del método de revaluación de activos - no monetarios el que se encargue de efectuarlos sea un perito valuator.

No obstante el período de experimentación -- que sufrió el Método de Revaluación de Activos Fijos en un principio, se logró parcialmente el ajuste del valor de los activos en base a nuevos valores.

2.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA POR DEVALUACION.

Las primeras medidas que se tomaron a este respecto estan contenidas en el Boletín B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en octubre de 1973, posteriormente se emitieron las Circulares 1 (de septiembre de 1976), 4 (de febrero de 1978), 2 (de noviembre de 1976) y 14 (de febrero de 1981), aún la premura del Boletín B-5 y las Circulares posteriores, dan a ver la preocupación que existe de resolver un problema que más tarde se va a agudi-

zar.

Así la situación, en el año de 1982 las devaluaciones monetarias en conjunto alcanzaron 268%, en relación con el tipo de cambio controlado, originando fluctuaciones cambiarias de magnitudes sin precedente en otras.

Los conceptos y criterios emitidos en los documentos antes mencionados, básicamente en el Boletín B-5, señalan:

"Las transacciones deben contabilizarse al tipo de cambio oficial vigente, a la fecha de cierre o de la liquidación de la misma, según el caso. La diferencia que exista con el registro inicial se aplicará directamente a resultados".

Cuando exista una devaluación:

"a) Tratándose de Pasivos que puedan identificarse plenamente (física y documentalmente), con activos no monetarios adquiridos recientemente (hasta un año); en el ajuste del pasivo podrá modificar el costo original asignado a esos activos, siempre y cuando en el caso de inventarios el nuevo costo no sea superior al valor del mercado, tal como lo establece el Boletín sobre Inventarios de esta Comisión.

b) En todos los demás casos el ajuste podrá diferirse en cuanto a su aplicación a resultados, siempre y cuando el costo total no resulte en una tasa de interés anual superior a la normal en el mercado mexicano para ese tipo de pasivos" Boletín B-5.

En cuanto a los tipos de cambio dice:

"Dentro de los tipos de cambio en vigor en la época en que ocurra ese evento, se debe seleccionar el apropiado en vista de las circunstancias". Para esto aconseja la utilización como primera alternativa al tipo de cambio oficial.

Posteriormente el Instituto emite la Circular No. 19 que va a modificar lo expuesto en los documentos anteriores.

La Circular No. 19 está orientada principalmente en:

- A. Tipo de cambio aplicable para cuantificar en moneda nacional, las transacciones y eventos.
- B. Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias.

C. Aspectos relacionados que deben revelarse en los estados financieros.

A pesar de que estos puntos también son tratados en el Boletín B-5, en los aspectos B. y C. existen modificaciones respecto a las fluctuaciones cambiarias, las cuales se pueden aplicar a resultados del ejercicio, sólo si los estados financieros se formulan sobre la base del costo histórico, o como alternativa el aplicar dichas fluctuaciones, como parte del costo integral de financiamiento, en el cual se involucran simultáneamente los intereses y el resultado por posición monetaria.

Lo que se sugiere en la Circular No. 19, es aplicar las fluctuaciones al costo de los activos monetarios en la medida en que sean identificables con los pasivos en moneda extranjera, y a resultados el excedente del valor neto actualizado y los intereses y/o servicios devengados por pagar en moneda extranjera, efectuándose en forma específica y/o global.

El método de identificación global que se -- se propone, esta basado en la posición financiera de la entidad al cierre del ejercicio, analizada con el propósito de determinar su posición cambiaria.

3.- REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Como se ha mencionado, un grupo considerable de empresas habia utilizado como forma para resolver parcialmente el problema de actualizar cifras de los estados financieros, los métodos enunciados en el Boletín 2 de la "Serie Azúl", y el Boletín B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera", emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Sin embargo, el Instituto emite en el año -- 1979, el Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", con carácter de obligatorio para sus miembros, el cual viene a sustituir al Boletín 2 de la llamada "Serie Azúl" y con respecto al Boletín B-5 hay indicaciones de que si se utiliza el Boletín B-7, debe tomarse éste.

Los principales aspectos que cubre el Boletín B-7, son los siguientes:

"A pesar de sus deficiencias, es innegable -- que el esquema contable tradicional ha sido útil y confiable para la comunidad de negocios por un largo período ... Consecuentemente, no debe abandonarse el costo histórico, sino complementarse, destacando los efectos principales de las --

fluctuaciones intensas o frecuentes que dicha información -- oculta." Párrafo 10, Boletín B-7.

Recomienda para este objeto la utilización de cuquiera de los dos siguientes métodos:

- a. Ajuste por cambios en el nivel general de precios, y
- b. Actualización de costos específicos, entendiendo como costo actual específico el de reposi--ción.

Para el primer método se aconseja utilizar el Indice General de Precios al Consumidor; y para el segundo, el -costo de reposición visto anteriormente.

"Dada la complejidad inherente al ajuste in--tegral, se adopta en este Boletín una mecánica simplificada, limitando el ajuste a los renglones de los estados financieros en que las cifras históricas producen una deformación -- más acentuada." Párrafo 22, Boletín B-7.

Señala que los rubros no monetarios que deben actualizarse son:

- a.- Inventarios y costo de ventas.

b.- Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.

c.- Inversión de los accionistas (capital contable).

Respecto al último punto, la Comisión sugiere la actualización de los rubros integrantes del patrimonio, - en base al Índice General de Precios al Consumidor.

Se determinan en el Boletín B-7, los renglones de:

- 1) Reserva de mantenimiento del capital,
- 2) Ganancias o pérdidas por posición monetaria; y
- 3) Superávit por retención de activos no monetarios.

Estos renglones surgen de los ajustes para actualizar cifras de los rubros no monetarios comentados anteriormente.

La "Reserva de mantenimiento del capital" se determina al actualizarse el patrimonio, aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

fluctuaciones intensas o frecuentes que dicha información -- oculta." Párrafo 10, Boletín B-7.

Recomienda para este objeto la utilización de cualquiera de los dos siguientes métodos:

- a. Ajuste por cambios en el nivel general de precios, y
- b. Actualización de costos específicos, entendiendo como costo actual específico el de reposición.

Para el primer método se aconseja utilizar el Índice General de Precios al Consumidor; y para el segundo, el costo de reposición visto anteriormente.

"Dada la complejidad inherente al ajuste integral, se adopta en este Boletín una mecánica simplificada, limitando el ajuste a los renglones de los estados financieros en que las cifras históricas producen una deformación -- más acentuada." Párrafo 22, Boletín B-7.

Señala que los rubros no monetarios que deben actualizarse son:

- a.- Inventarios y costo de ventas.

- b.- Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- c.- Inversión de los accionistas (capital contable).

Respecto al último punto, la Comisión sugiere la actualización de los rubros integrantes del patrimonio, - en base al Índice General de Precios al Consumidor.

Se determinan en el Boletín B-7, los renglones de:

- 1) Reserva de mantenimiento del capital,
- 2) Ganancias o pérdidas por posición monetaria; y
- 3) Superávit por retención de activos no monetarios.

Estos renglones surgen de los ajustes para actualizar cifras de los rubros no monetarios comentados anteriormente.

La "Reserva de mantenimiento del capital" se determina al actualizarse el patrimonio, aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Las "Ganancias o pérdidas por posición monetaria", se determinan "si se tienen inversiones en bienes que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye la moneda, mientras que, simultaneamente se mantienen pasivos netos que continuan siendo obligaciones en moneda corriente, habrá ganancia monetaria.

En el caso contrario, si parte del patrimonio se está utilizando para financiar una inversión en activos monetarios netos, se producirá una pérdida monetaria." Párrafo 31.

El "Superavit por retención de activos no monetarios," "si se utiliza el método de costos específicos, la actualización de los activos monetarios resultará en incrementos porcentuales, distintos del Índice Nacional de Precios, utilizado para actualizar el capital. En tales condiciones, la diferencia final que arroja la actualización de unos y otros constituirá una mezcla de dos conceptos de características diversas: por una parte, el resultado por posición monetaria y, por otra, el superávit (o déficit) -- producido por un cambio en el valor (plusvalía o minusvalía) de los activos actualizados." Párrafo 33.

Este último concepto, es el que se conoce como "Superávit por retención de activos no monetarios."

Asimismo señala que debe utilizar para el caso de actualización de rubros no monetarios el método de -- costos específicos, será el valor de reposición; a menos -- que:

- a. Tratándose de inventarios, el valor de -- realización sea inferior, en cuyo caso -- se usará éste;
- b. Tratándose de inmuebles, maquinaria y -- equipo que se tenga intención de no reponerlo, en cuyo caso, se evaluarán a su valor estimado de realización.

Posteriormente en diciembre de 1982, se expide el proyecto del Boletín B-10, mismo que se encuentra en estudio y sujeto a modificaciones, cambiando ciertos conceptos emitidos en el Boletín B-7, que se pretende llegar a -- sustituir.

Con este Boletín se pretende establecer un -- sólo método para determinar cifras actualizadas.

Entre las recomendaciones que hace este Boletín se encuentran:

"no mezclar los dos métodos (ajuste por cam-

bios en el nivel general de precios o actualización de costos específicos)" en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. De llevarse a cabo, por razones de carácter práctico, la mezcla de referencia sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos". Párrafo 20, Boletín B-10. Indica que ambos métodos pueden combinarse pero siempre que sean rubros distintos del balance general.

Continúan vigentes las normas y disposiciones para la coexistencia de cifras actualizadas y costos históricos, y con la indicación del método utilizado, criterios de cuantificación, etc.

Se persiste en subrayar que renglones de los estados financieros deben actualizarse, sin alterar a los dados en el Boletín b-7.

Lo que se modifica es determinar:

- a).- "Resultados por Tenencia de Activos", y
- b).- "Costo Integral de Financiamiento". Que está integrado por "Fluctuaciones cambiarias" y "Resultado por posición monetarias".

Aunque no se menciona al principio del Boletín, posteriormente se indica la utilización del renglón -- "Reserva para Mantenimiento de Capital", que se define como la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del capital contable; y respecto de los otros dos renglones, se continúa con la misma utilización, sustituyendo el término de "Ganancia (o Pérdida) por posición monetaria" o por el de "Costo Integral de Financiamiento", que ahora está compuesto con el resultado por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

Para dichas fluctuaciones cambiarias, aconseja la Comisión, la utilización de la paridad técnica de equilibrio mencionada en el Boletín B-7, para que con su adopción, las empresas puedan hacer una estimación más adecuada de los riesgos cambiarios y un buen enfrentamiento de gastos contra ingresos.

Se establecen reglas pertinentes relativas a la actualización, como valuación y presentación de las partidas relevantes en la información financiera y afectadas por los fenómenos económicos.

El "Resultado por Tenencia de Activos", se presentará junto con la "Reserva para mantenimiento de ca

pital" en el capital contable y el "Costo integral de Financiamiento", en el estado de resultados.

4.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

En el aspecto fiscal, básicamente en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se ha reconocido sólo en una forma incipiente y parcial la inflación, en la determinación de las bases gravables, sin embargo esta modificación no ha afectado el Impuesto al Ingreso Global de las Empresas, dado que la mayoría de los negocios tributan desde bastante tiempo a la tasa máxima (42 %), sin sufrir modificación, además es evidente que este límite está fuera de realidad y afecta sobre todo a empresas pequeñas y medianas.

Esta situación es por todos conocida, pero se hacen algunos comentarios sobre los ingresos, costos y gastos que para fines del impuesto antes mencionado, son reconocidos en períodos diferentes a aquellos en que se registran en contabilidad.

Entre ellos están las ventas en abonos, que se consideran realizadas para efectos fiscales, hasta el momento en que se efectúan los cobros respectivos; las diferencias cambiarias, que fiscalmente se consideran realizadas hasta el momento que se cobran o pagan, pérdidas por cuentas incobrables, etc., cuyo reconocimiento contable normalmente ocurre en períodos diferentes a aquellos en que se incluyen para la determinación de la utilidad base de impuestos.

No existe a la fecha un tratamiento contable-específico determinado para esta situación, sin embargo ciertas empresas han registrado el impuesto que producirían las operaciones realizadas en un período determinado, esto es lo que se conoce como Impuesto Diferido.

En situación similar se encuentra el registro de la participación de utilidades al personal, la cual se determina en base a la utilidad gravable para fines del impuesto Sobre la Renta.

Para este efecto, el Instituto Mexicano de -- Condadores Públicos propuso en el año de 1977, el Boletín - D-4 "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta y la participación del personal en las utilidades", donde se propone registrar activos y pasivos por impuestos y participación sobre la base de dichas operaciones, aplicando en - - períodos subsecuentes a resultados dichos activos y pasivos - a medida que se reconocen fiscalmente las partidas que los - originaron, neutralizando con esto la distorsión que en el rubro de impuesto y participación del estado de resultados - se crearon.

No obstante en febrero de 1978, la Comisión - de Principios de Contabilidad suspendió la implantación de - este boletín.

A la fecha el tratamiento contable del Impuesto al Ingreso Global y la participación de utilidades, son objeto de estudio y no se ha llegado a determinar ninguno - tanto en la amortización fiscal de pérdidas, la terminología y la presentación de los impuestos diferidos en el balance-general.

Los comentarios anteriores convencen y sugieren que la inflación y devaluación monetarias, deben tener un reconocimiento pleno dentro de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**TITULO IV.- INFORMACION FINANCIERA AC
TUALIZADA.**

Como es sabido, la contabilidad financiera -- presenta información de carácter general sobre la entidad mediante estados financieros. Una presentación razonablemente adecuada de la entidad se compone del balance general, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera.

No obstante a lo largo de esta investigación se ha visto que los estados financieros en la forma que se han presentado ya no contemplan una información realista, por lo que se hace necesario rendir estados financieros que contengan además de cifras históricas, cifras actualizadas, sólo en esa forma los usuarios de los mismos podrán comparar los resultados con el uso de uno u otro método.

Sin embargo, no hay alguna especificación concreta respecto a la presentación de información con cifras actualizadas. El Proyecto de Boletín B-10, declara: "La actualización de las cifras de la información financiera presupone la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos ya que son justamente los que se reexpresan. Esto implica, consecuentemente, una coexistencia entre cifras actualizadas y costos históricos. Por lo tanto, continúan vigentes las normas y disposiciones actualmente existentes en los diversos boletines para este propósito".

En el Boletín G-07 "Actualización de valor de activos", emitido por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del IMCP, en el que se establecen los objetivos y procedimientos para realizar la auditoría de estados financieros, observa "se revelen en la información complementaria, para el caso de que los efectos de la revaluación de los activos fijos y su depreciación, se incluyan en los estados financieros básicos."

El contador público en su carácter de auditor es aquel al cual se le confiará la expresión de la opinión sobre los estados financieros, una vez realizada la revisión de los mismos, pero si ha de hacerlo, debe ser sobre estados lo más apegados a la realidad, los cuales deberán contener cifras actualizadas. Esto debido a que son los estados financieros y el dictamen del auditor, la información de base que reciben las personas interesadas en conocer la situación financiera de la empresa y que van a decidir entre una serie de alternativas, la más adecuada y conveniente para la compañía.

Podría agregarse que los estados financieros deben elaborarse conforme a los principios de contabilidad que al sufrir modificaciones por la inflación y devaluación modifican la información que presentan y que va a servir de base para que el auditor emita su opinión, la falta de aplica

ción de algunos de ellos, dependiendo de su importancia, daría origen a una salvedad, negación o abstención de opinión. Esto sin tomar en consideración que el auditor no debiera -- dictaminar sobre estados financieros que no esten actualizados, como se comentó anteriormente.

A este respecto, el Boletín 37 "Estados Financieros ajustados por cambios en el nivel general de los precios", que había sido emitido por la mencionada Comisión en 1976, establecía detalladamente que podía haber salvedad u opinión negativa; indicándose en un párrafo adicional al -- dictámen previamente establecido de los estados financieros pero este se restringía sólo si las cifras habían sido -- ajustadas por cambios en el nivel general de los precios y -- existido algún error en su interpretación, computo o consistencia.

En este título, se desarrolla un ejemplo de actualización de cifras, siguiendo los lineamientos del Proyecto del Boletín B-10, con objeto de indagar lo factible de llevarlo a cabo y tratar de llegar a una adecuada presentación de las mismas.

Los datos son los siguientes:

- 1.- El nombre de la compañía es "LA BUENA -- FORTUNA", S. A.

- 2.- Se pretende reexpresar los estados financieros del ejercicio 1982, y los del ejercicio de 1981 habrían sido reexpresados de acuerdo con el Boletín B-7.
- 3.- Los rubros de inventarios y de costos de ventas, - no se actualizan debido al hecho de que la compañía tiene una rotación de inventarios muy elevada, así como lo que se produce en un mes lo vende en forma casi inmediata, con lo que estos rubros se encuentran permanentemente actualizados.
- 4.- El edificio y terreno que ocupa la empresa es rentado.
- 5.- Revaluación de activos fijos.

Se realizaron avalúos al 31 de diciembre de 1981 y 1982, practicados por valuadores independientes, los renglones de activos fijos se incrementan como sigue:

(Millones de pesos.)

	<u>en 1981</u>	<u>en 1982 de 1981</u>	<u>en 1982</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1560	\$ 2150	\$ 2720
Equipo de reparto	<u>69</u>	<u>74</u>	<u>103</u>
	1629	2224	2823
Depreciación acumulada	<u>284</u>	<u>382</u>	<u>650</u>
Valor Neto	<u>\$ 1345</u>	<u>\$ 1842</u>	<u>\$ 2173</u>

Los peritos valuadores determinaron que las tasas de depreciación que ha venido utilizando la compañía, representan una estimación razonable de la vida útil de los activos.

6.- Se utilizaron para reexpresar las cifras históricas de los estados financieros de 1981 y 1982, las tablas publicadas en la revista Contaduría Pública, del IMCP de las Circulares Nos. 16 y 20, de enero de 1982 y 1983, respectivamente y son:

a).- Factores de ajuste anuales.

Al 31 de diciembre de 1981

Año	Factores de Ajuste Promedio
1979	1.803
1980	1.426
1981	1.115

Al 31 de diciembre de 1982

Año	Factor de Ajuste Promedio
1979	3.584
1980	2.835
1981	2.217
1982	1.395

7.- Los estados financieros son:

" LA BUENA FORTUNA," S.A.

Balance General Condensado al 31 de diciembre de 1982 y 1981.

(Millones de pesos.)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.	
	1982	1981	1982	1981
Circulante:			Pasivo Circulante:	
Caja y Bancos	\$ 59	\$ 43	Proveedores	\$ 399 \$ 481
Cuentas y documentos por cobrar	382	728	Prestamos - Bancarios	174 406
Inventarios	415	306	Impto. s/ renta y Particip. de util. a Trabajad.	146 80
	<u>\$856</u>	<u>\$1077</u>		<u>\$719 \$ 967</u>
Fijo:			Fijo:	
Maquinaria y Equipo	\$980	\$ 720	Prestamos a largo plazo	<u>\$111 \$ 199</u>
Equipo de reparto	64	39		
Depreciación	<u>(245)</u>	<u>(134)</u>	Capital Contable:	
	799	625	Capital Social	\$500 \$500
Diferidos:			Reserva Legal	12 6
Gastos anticipados	<u>101</u>	<u>101</u>	Utilidades A acumuladas	313 131
	<u>\$1655</u>	<u>\$1803</u>		<u>825 637</u>
	<u>\$1655</u>	<u>\$1803</u>		<u>\$1655 \$1803</u>

"La Buena Fortuna", S.A.

Estado de Resultados del 1o. de Enero al 31
de diciembre de 1982.

(Millones de pesos).

Ventas netas		\$ 1513
Costo de ventas		<u>810</u>
Utilidad bruta		703
Gastos de venta	\$183	
Gastos de Administración	<u>114</u>	297
Gastos Financieros		93
Otros Gastos y Productos		<u>21</u>
Utilidad antes de Impues to sobre la renta y Par ticipación de utilidades a trabajadores		334
Provisión ISR y partici pacion utilidades a tra bajadores		<u>146</u>
Utilidad Neta		<u><u>\$ 188</u></u>

"La Buena Fortuna", S.A.

Estado de Producción y Venta (resumidos)
al 31 de diciembre de 1982.

(Millones de pesos)

Inventario Inicial	\$ 306
Compras	519
Gastos de fabricación	400
Inventario final	<u>(415)</u>
Costo de Ventas	<u><u>\$ 810</u></u>

"La Buena Fortuna", S.A.

Estado de Movimiento del Capital Contable
del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1982.
(millones de pesos).

	Capital Social	Reserva Legal	Utilida- des Acu- muladas.
Saldos al 1o. de enero de- 1982.	\$500	\$ 6	\$ 131
Acuerdos de la Asamblea Ge- neral Ordinaria de Accionis- tas:			
Incremento a la reserva le- gal		6	(6)
Pago de dividendos			.-
Utilidad del ejercicio temi- nado al 31 de Dic. de 1982.			188
Saldos al 31 de diciembre de 1982.	<u>\$500</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 313</u>

" La Buena Fortuna", S.A.

Análisis e Integración de Maquinaria y Equipo.
(Millones de pesos)

Maquinaria y equipo (depreciación 10%).

Año	Inversión	1 9 8 2		1 9 8 1	
		Años	Importe	Años	Importe
1980	\$ 462	3	\$ 139	2	\$ 92
1981	258	2	52	1	26
1982	260	1	26		
	<u>\$ 980</u>		<u>\$ 217</u>		<u>\$ 118</u>

##...

Equipo de Reparto (depreciación 20%).

		1 9 8 2		1 9 8 1	
Años	Inversión	Años	Importe	Años	Importe
1980	\$ 39	3	\$ 23	2	\$ 16
1981					
1982	25	1	5		
	<u>\$ 64</u>		<u>\$ 28</u>		<u>\$ 16</u>
			<u>245</u>		<u>\$ 134</u>

METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL
GENERAL DE PRECIOS.

1. PRIMERA REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

1.1 ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Años de Inver-- sión.	Costo	Deprecia ción Acu mulada.	Factor de A-- juste.	Valores Reexpresados	
				Inver-- sión.	Deprecia ción Acu mulada.
Maquinaria y Equipo:					
1980	\$ 462	\$ 92	1.426	\$ 658.8	\$ 131.2
1981	258	26	1.115	287.7	29.0
	<u>\$ 720</u>	<u>\$118</u>		<u>\$ 946.5</u>	<u>\$ 160.2</u>
Equipo de Reparto:					
1980	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 16</u>	1.426	<u>\$ 55.6</u>	<u>\$ 22.8</u>
TOTAL	<u><u>\$ 759</u></u>	<u><u>\$134</u></u>		<u><u>\$1002.1</u></u>	<u><u>\$ 183.0</u></u>
Valor neto reexpresado					<u><u>\$ 819.1</u></u>

Incremento en:

Valor original	\$ 243.1
Depreciación acumulada	<u>49.0</u>
	<u>\$ 194.1</u>

Asiento de ajuste No.1

1.2 Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 1981.

a.- Capital Social.

Año de Aportación.	Importe	Factor de Ajuste.	Cifras Re-expresadas.
1980	\$ 350	1.426	\$ 499.1
1981	<u>150</u>	1.115	<u>167.3</u>
	<u>\$ 500</u>		<u>\$ 666.4</u>
		Diferencia	<u>\$ 166.4</u>

b.- Reserva Legal.

Año	Importe	Factor de Ajuste	Cifras Re-expresadas
1981	<u>\$ 6</u>	1.115	<u>\$ 6.7</u>
		Diferencia	<u>\$ 0.7</u>

c.- Utilidades Acumuladas.

Año	Incremento	Factor de Ajuste	Cifras Re-expresadas
1980	\$12	1.426	\$ 17.1
1981	<u>119</u>	1.115	<u>132.7</u>
	<u>\$131</u>		<u>\$149.8</u>
		Diferencia	<u>\$ 18.8</u>

La información complementaria al 31 de diciembre de --
1981, queda en la forma siguiente:

	Cifras Según- Estados Finan ciers.	Cifras- Actuali zadas.
(millones de pesos)		
Activo:		
Maquinaria y equipo neto.	<u>\$ 625</u>	<u>\$ 819.1</u>
Incremento neto		<u><u>\$ 194.1</u></u>
Capital Contable:		
Capital Social	\$ 500	\$ 500.0
Reserva Legal	6	6.0
Utilidades Acumuladas	131	131.0
Reserva para manteni- miento de capital con table		185.9
Ganancia acumulada - por posición moneta-- ria	<u>\$ 637</u>	<u>8.2</u> <u>\$ 831.1</u>
Incremento neto		<u><u>\$ 194.1</u></u>

Asientos de Ajuste Nos. 1 y 2

2.- REEXPRESION DE 1982.

2.1 Actualización de maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 1982.

a) Inversión.

	Maquina ria y - Equipo,	Equipo de Re- parto.	Total.
Valor de la inversión a -- costo de adquisición (his- tóricos al 31 de diciembre de 1982.)	<u>\$ 720</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 759</u>
Valor de la inversión al - 31 de diciembre de 1981 re expresada a pesos con po- der adquisitivo al 31 de - diciembre de 1982. (Ren--- glón anterior por factores promedio al 31 Dic. 1982).	1881.8	110.6	1992.4
Adiciones del Ejercicio			
\$ 260 X 1.395	362.7		362.7
25 X 1.395		34.9	34.9
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Inversión reexpresada al - 31 de diciembre de 1982	<u>\$2244.5</u>	<u>\$145.5</u>	<u>\$2390.0</u>
Suma el costo reexpresado- al 31 de diciembre de 1982			\$2390.0
Valor histórico al 31 de - diciembre de 1982			<u>1044.0</u>
Diferencia que se analiza- a continuación.			<u><u>\$1346.0</u></u>

Total.

Actualización de la inversión reexpresada al principio de año para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1982 (\$1992.4 - \$1002.1)

\$ 990.3

Reexpresión de las adiciones del año

112.6

1102.9

Asiento de ajuste No. 3

Actualización de la inversión al 31 de diciembre de 1981
(asiento No. 1)

243.1\$1346.0

b) Depreciación.

i) Cuadro resumen.

	Maquina ría y - Equipo.	Equipo de Re- parto.	Total.
Depreciación histórica a cumulada al 31 de diciembre de 1981, expresada a pesos también históricos	<u>\$ 118.0</u>	<u>\$ 16.0</u>	<u>\$ 134.0</u>
Depreciación acumulada - al 31 de diciembre de -- 1981, reexpresada a pe- sos con poder adquisiti- vo del 31 de diciembre - de 1982. (renglón ante- rior factores promedio - al 31 de diciembre 1982.)	318.4	45.4	363.8

	Maquina naria y Equipo.	Equipo de Re- parto.	Total
Depreciación del ejercicio de 1982, según cálculos que se muestran a continuación ii)	<u>177.7</u>	<u>23.6</u>	<u>201.3</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1982, expresada en pesos con poder adquisitivo a esa fecha	<u>\$496.1</u>	<u>\$69.0</u>	\$565.1
Depreciación histórica acumulada al 31 de diciembre de 1982			<u>245.0</u>
Diferencia que se analiza a continuación.			<u>\$320.1</u>
Actualización de la depreciación acumulada - reexpresada al 31 de diciembre de 1981, para presentarla a pesos -- con poder adquisitivo - al 31 de diciembre de 1982 (\$363.8 - \$183.0)			\$180.8
Reexpresión de la depreciación del ejercicio (\$201.3 - \$111.)			<u>90.3</u>
			\$271.1
Asiento de ajuste No. 4			
Actualización el 31 de diciembre de 1981 de la depreciación acumulada a esa fecha (asiento No. 1)			<u>49.0</u>
Incremento neto			<u>\$320.1</u>

ii) Cálculo de la depreciación del ejercicio.

	Maquinaria y Equipo.	Equipo de Reparto.
Inversión al 31 de diciembre de 1981, a pesos con poder - adquisitivo en:		
Diciembre 31 de 1981 (Pto.1.1)	\$ 946.5	\$ 55.6
Diciembre 31 de 1982 (Pto.1.1a)	<u>1881.8</u>	<u>110.6</u>
Suma	<u>2828.3</u>	<u>166.2</u>
Promedio	1414.2	83.1
Adiciones del ejercicio ac- tualizadas (Pto. 1.1.a)		
	<u>362.7</u>	<u>34.9</u>
Base para calcular la depre- ciación	1776.9	118.0
Tasa de depreciación	<u>10 %</u>	<u>20 %</u>
	<u>\$ 177.7</u>	<u>\$ 23.6</u>
T o t a l		<u><u>\$201.3</u></u>

iii) Registro del complemento por la depreciación del ejercicio 1982.

	Depreciación del año		
	Cifras Históri- cas	Cifras Reexpre- sadas (Pto.ii)	Comple- mento
De:			
Maquinaria y equipo a cos- to de ventas	\$ 99	\$ 177.7	\$ 78.7
Equipo de reparto a gastos de venta	<u>12</u>	<u>23.6</u>	<u>11.6</u>
	<u>\$111</u>	<u>\$ 201.3</u>	<u>\$ 90.3</u>

Asiento de ajuste No. 4

2.2 Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 1982.

i) Capital Social.

Saldo al 31 de diciembre de 1981 (cifras históricas)		\$ 500.0
Factores de ajuste promedio de 1982.		
(\$ 350 X 2.835)	\$ 992.3	
(\$ 150 X 2.217)	<u>332.6</u>	<u>1324.9</u>
Reserva para mantenimiento del capital contable aplicable al capital social:		
Al 31 de diciembre de 1982.		824.9
Al principio del ejercicio.		<u>166.4</u>
Incremento del ejercicio.		<u>\$ 658.5</u>

Asiento de ajuste No. 5

ii) Reserva Legal.

Saldo al 31 de diciembre de 1981 reexpresado a esa fecha.		\$ 6.7
Multiplicado por el factor de ajuste del ejercicio - - (1.988)		13.3
Incremento del ejercicio -- (ver actualización de utilidades acumuladas) 7.6 X 1.988		<u>15.1</u>
Reserva legal expresada en pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1982.		<u>\$ 28.4</u>

Para el Ajuste:

Saldo reexpresado al final -- del ejercicio.		\$ 28.4
Saldo sobre cifras históricas al final del ejercicio.		<u>12.0</u>
Reserva para mantenimiento del capital contable sobre la reserva legal.		16.4
Complemento de reexpresión al principio del ejercicio (asiento No. 1).		<u>0.7</u>
Incremento del ejercicio (asiento No. 6).		<u>\$ 15.7</u>

iii) Utilidades acumuladas.

	Cifras Históricas.	Factor de Ajuste.	Cifras-Reexpresadas.
Saldo al 31 de diciembre de - 1981.	\$ 131	1.27	\$166.4
Traspaso a la reserva legal.	<u>(6)</u> 125	1.27	<u>(7.6)</u> \$158.8
Ganancia monetaria acumulada al principio del ejercicio - traspasada a utilidades acumuladas (asiento 1).			<u>8.2</u> \$167.0
Actualización de las utilidades al principio del ejercicio que continua en la empresa 167.0 X 0.395			<u>66.0</u>
Utilidades de ejercicios anteriores (no incluye la utilidad del ejercicio de 1982) a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de - - 1982.			<u>\$233.0</u>

Para efectos de determinar el ajuste procedente se - -
 efectua la siguiente comparación:

Utilidades acumuladas históricas al 31 de diciembre de 1982.	\$ 313.0
Menos:	
Utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982 (Esta do de movimiento del Cap.Contable)	<u>(188.0)</u>
Utilidades de ejercicios anterior es.	125.0
Utilidades reexpresadas de ejer- cicios anteriores	<u>233.0</u>
Diferencia	108.0
De los \$108.0 se han registrado los siguientes ajustes	18.8
(asiento No. 1 y 2)	<u>8.2</u>
Asiento de Ajuste No.7	<u><u>\$ 81.0</u></u>

Mantenimiento contable de la uti-
 lidad del ejercicio:

$$\$ 188 \quad \times \quad .395 \quad = \quad \$ 74.3$$

- Asiento de ajuste No. 8 -

2.3 Resultado monetario del ejercicio.

El resultado monetario quedaría aproximadamente-
 así:

	Saldos al 31 de diciembre.		
	1981	1982	Promedio
Activos monetarios	\$ 771	\$441	\$606
Pasivo	(887)	(573)	(730)
			<u>\$ (124)</u>

$$124 \times .988^* = \$122.5$$

*Cifra tomada de Tabla II de la Circular No. 20 de la Revista de Contaduría Pública en marzo de 1983.

Asientos de Ajuste.

- 1 -

Maquinaria y Equipo	226.5	
Equipo de Reparto	16.6	
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo		49.0
Reserva para mantenimiento del capital contable		185.9
Ganancia acumulada por <u>po</u> sección monetaria.		8.2

Para incorporar en los libros de contabilidad el resultado de la actualización inicial con números al 31 - de diciembre de 1981.

- 2 -

Ganancia acumulada por posición monetaria.	8.2
Utilidades acumuladas	8.2

Para traspasar a la cuenta de crédito el saldo de la primera cuenta de acuerdo con las disposiciones del Boletín B-10.

- 3 -

Maquinaria y equipo	1038.0
Equipo de reparto	64.9
Corrección por reexpresión	1102.9

Para registrar la actualización del ejercicio de maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 1982.

- 4 -

Corrección por reexpresión	180.8
Gastos de venta	11.6
Costo de ventas	78.7
Depreciación acumulada de maquinaria, equipo y equipo de reparto	271.1

Para registrar la actualización del ejercicio de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1982.

- 5 -

Corrección por reexpresión.	658.5	
Reserva para mantenimien <u>to</u> del capital contable.		658.5

Actualización del ejercicio del capital contable al 31 de diciembre de 1982.

- 6 -

Corrección por reexpresión.	15.7	
Reserva para mantenimien <u>to</u> del capital contable.		15.7

Actualización de la reserva legal.

- 7 -

Corrección por reexpresión.	81.0	
Reserva para mantenimien <u>to</u> del capital contable.		81.0

Actualización de las utilidades acumuladas.

- 8 -

Corrección por reexpresión.	74.3	
Reserva para mantenimien <u>to</u> del capital contable.		74.3

Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en el mantenimiento del capital contable.

- 9 -

Corrección por reexpresión. 92.6

Ganancia monetaria del ejercicio. 92.6

Ganancia monetaria del ejercicio determinado.

Maquinaria y Equipo.	
1)	226.5
3)	1038.0
S)	1264.5

Depreciación Acumulada	
	49.0 (1
	271.1 (4
	320.1 (S

Reserva para Mantenimiento del Capital Contable.	
	185.9 (1
	658.5 (5
	15.7 (6
	81.0 (7
	74.3 (8
	1015.4 (S

Ganancia Acumulada por Posición Monetaria.	
2)	8.2 8.2 (1

Utilidades Acumuladas.	
	8.2 (2
	8.2 (S

Corrección por Reexpresión.	
4)	180.8 1102.9 (3
5)	658.5
6)	15.7
7)	81.0
8)	74.3
9)	92.6
	1102.9 1102.9

Gastos de Venta.	
4)	11.6
S)	11.6

Costo de Ventas.	
4)	78.7
S)	78.7

Ganancia Monetaria del Ejercicio.	
	92.6 (9
	92.6 (S

Equipo de Reparto.	
1)	16.6
3)	64.9
S)	81.5

HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

BALANCE GENERAL.
(Millones de pesos)

ACTIVO.	Saldos Histó- ricos.	Ajustes por Reex presión.		Saldos Reexpre sados.
Caja y Bancos	\$ 59			\$ 59.0
Cuentas y Docts. por cobrar	382			382.0
Inventarios	415			415.0
Maquinaria y Equipo	980	\$1264.5		2244.5
Equipo de Reparto.	64	81.5		145.5
Depreciación.	(245)		(320.1)	(565.1)
	<u>\$1655</u>	<u>\$1346.0</u>	<u>(320.1)</u>	<u>\$2680.9</u>

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.

Pasivo	\$ 830			\$ 830.0
Capital Social	500			500.0
Reserva Legal	12			12.0
Utilidad Acumulada	313	\$ 90.3	\$100.8	323.5
Reserva para mantenimiento del Capital Contable.			1015.4	1015.4
	<u>\$1655</u>	<u>\$ 90.3</u>	<u>\$1146.1</u>	<u>\$2680.9</u>

ESTADO DE RESULTADOS.

Ventas netas	\$1513			\$1513.0
Costo de Ventas	810	\$ 78.7		888.7
Gastos de Venta	183	11.6		194.6
Gastos de Administración	114			114.0
Gastos Financieros	93			93.0
Otros Gastos y Productos	(21)			(21.0)
Prov. ISR y PTUE	146			146.0
Ganancia Monetaria del - Ejercicio			92.6	(92.6)
Utilidad Neta	<u>\$ 188</u>	<u>\$ 90.3</u>	<u>\$ 92.6</u>	<u>\$ 190.3</u>

METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS.

Para cumplir con lo que establece el Boletín B-7 y de acuerdo con las disposiciones del Boletín B-10, la información determinada bajo el primer boletín, debe ser registrada, estas cifras determinadas son:

	Cifras según- Edos. Financie ros 1981	Cifras Ac- tualizadas
ACTIVO		
Maquinaria y Equipo	\$ 720	\$ 1560
Equipo de Reparto	<u>39</u>	<u>69</u>
	759	1629
Depreciación Acumulada	<u>134</u>	<u>284</u>
Valor Neto	<u>\$ 625</u>	<u>\$ 1345</u>
Incremento Neto		<u>\$ 720</u>
CAPITAL CONTABLE:		
Capital Social	500	500
Reserva Legal	6	6
Utilidades Acumuladas	131	131
Reserva para mantenimiento del- Capital Contable		185.9
Ganancia Acumulada por posición Monetaria.		8.2
Resultado por tenencia de Acti- vos no monetarios.	<u>\$ 637</u>	<u>525.9</u>
		<u>\$ 1357.0</u>
Incremento Neto		<u>\$ 720.0</u>

Como resultado de avalúo y actualización de la inversión de estados financieros al 31 de diciembre de 1982, se tiene lo siguiente:

AVALUO Y ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

VALORES DE REPOSICION.

	Por Adquisiciones al 31 de Dic. de 1981	Compras del año	Total al 31 de Dic de 1982
Maquinaria y equipo	\$ 2150	\$ 570	\$ 2720
Equipo de reparto	74	29	103
	<u>\$ 2224</u>	<u>\$ 599</u>	<u>\$ 2823</u>

i) Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1982.

Maquinaria y equipo	\$ 602
Equipo de reparto	48
	<u>\$ 650</u>

Maquinaria y equipo:

Valor de avaluo al 31 de diciembre de 1982	\$ 2823
Saldo según cifras históricas al 31 de diciembre de 1982	(1044)
Asiento de ajuste No. 1 para actualizar la inversión al 31 de diciembre de 1981	(870)
Asiento de Ajuste No. 3	<u>\$ 909</u>

ii) Cálculo de la depreciación del ejercicio.

	Maquinaria y Equipo.	Equipo de <u>Re</u> <u>parto</u> .
Valor promedio durante el -- ejercicio de los activos ad- quiridos hasta el 31 de di-- ciembre de 1981:		
Al principio de año	\$ 1560	\$ 69
Al final del año	2150	74
Suma	<u>3710</u>	<u>143</u>
Promedio	\$ 1855	72
Compras del año	<u>570</u>	<u>29</u>
Base	\$ 2425	101
Tasas de depreciación	<u>10%</u>	<u>20%</u>
Depreciación del ejercicio	<u>\$ 242.5</u>	<u>\$ 20.2</u>
T O T A L		<u>\$ 262.7</u>
Depreciación acumulada al		
31 de diciembre de 1981		\$ 284.0
31 de diciembre de 1982		<u>650.0</u>
Incremento total		\$ 366.0
Incremento del ejercicio correspondiente a la de- preciación del año		<u>\$ 262.7</u>
Diferencia (ajuste No. 4)		<u>\$ 103.3</u>

- iii) Registro del complemento por la depreciación del jercio.

La depreciación del año se distribuye como se indica:

	Cifras Históricas.	Cifras Actualizadas.	Complemento (ajuste No. 4)
Maquinaria y equipo a costo de Ventas.	\$ 99	\$ 242.5	\$ 143.5
Equipo de Reparto - Gastos de Venta.	12	20.2	8.2
	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 262.7</u>	<u>\$ 151.7</u>

- iv) Actualización del Capital Contable.

$$\$ 188 \times .395 = \$74.3$$

Asientos de Ajuste.

- 1 -

Maquinaria y Equipo	\$ 840.0	
Equipo de Reparto	30.0	
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo y e-- quipo de reparto		\$ 150.0
Reserva para mantenimien-- to del capital contable.		185.9
Ganancia acumulada por -- posición monetaria		8.2
Resultado por tenencia de activos no monetarios.		525.9

Para incorporar en los libros de contabilidad, el resultado de la actualización inicial - al 31 de diciembre de 1981.

- 2 -

Ganancia acumulada por posición monetaria.

\$ 8.2

Utilidades Acumuladas

\$ 8.2

Para traspasar a la cuenta de crédito el saldo de la primera cuenta de acuerdo con las disposiciones del Boletín -- B-10

- 3 -

Maquinaria y Equipo

\$ 900.0

Equipo de Reparto

9.0

Corrección por reexpresión

\$ 909.0

Para registrar actualización de 1982.

- 4 -

Corrección por reexpresión

\$ 103.3

Costo de Ventas

143.5

Gastos de Venta

8.2

Depreciación acumulada de maquinaria y equipo y equipo de transporte.

\$ 255.0

Para registrar la actualización de la depreciación acumulada y-

la depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 1982.

- 5 -

Corrección por reexpresión.	\$ 658.5	
Reserva para mantenimiento del capital contable.		\$ 658.5
Actualización del ejercicio del capital contable.		

- 6 -

Corrección por reexpresión.	\$ 15.7	
Reserva para mantenimiento del capital contable.		\$ 15.7
Actualización de la reserva legal.		

- 7 -

Corrección por reexpresión.	\$ 81.0	
Reserva para mantenimiento del capital contable.		\$ 81.0
Actualización de las utilidades acumuladas.		

- 8 -

Corrección por reexpresión.	\$ 74.3	
Reserva para mantenimiento del capital contable.		\$ 74.3

- 9 -

Corrección por reexpresión	\$ 92.6	
Ganancia monetaria del ejercicio.		\$ 92.6

- 10 -

Corrección por reexpresión	\$(116.4)	
Resultado de tenencia de activo.		\$(116.4)

Maquinaria y equipo.

1) 840.0	
3) 900.0	
5) 1740.0	

Equipo de Reparato.

1) 30.0	
3) 9.0	
5) 39.0	

Depreciación Acumulada.

	150.0 (1)
	255.0 (4)
	405.0 (5)

Reserva para Mantenimiento del Capital Contable.

	185.9 (1)
	658.5 (5)
	15.7 (6)
	81.0 (7)
	74.3 (8)
	1015.4 (5)

Ganancia Acumulada por posición Monetaria.

2) 8.2	8.2 (1)
--------	---------

Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios.

10) 116.4	525.9 (1)
	409.5 (5)

Utilidades Acumuladas

	8.2	(2
	8.2	(S

Corrección por Reexpre
sión.

4)	103.3	909.0	(3
5)	658.5	116.4	(10
6)	15.7		
7)	81.0		
8)	74.3		
9)	92.6		
	1025.4	1025.4	

Costo de Ventas.

4)	143.5
S)	143.5

Gastos de Venta

4)	8.2
S)	8.2

Ganancias Monterias
del Ejercicio.

	92.6	(9
	92.6	(S

HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

BALANCE GENERAL.
(Millones de pesos)

ACTIVO	SalDOS HistóricOS.	Ajustes por Reex- presión.		SalDOS- Reexpre- sados.
Caja y Bancos	\$ 59			\$ 59.0
Cuentas y documentos por Cobrar	382			382.0
Inventarios	415			415.0
Maquinaria y Equipo	980	\$1740.0		2720.0
Equipo de Reparto	64	39.0		103.0
Depreciación	(245)		\$(405.0)	(650.0)
	<u>\$1655</u>	<u>\$1779.0</u>	<u>(405.0)</u>	<u>\$3029.0</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
Pasivo	\$ 830			\$ 830.0
Capital Social	500			500.0
Reserva Legal	12			12.0
Utilidad Acumulada	313	\$ 151.7	\$ 100.8	262.1
Reserva para manteni- miento de Capital -- Contable			1015.4	1015.4
Resultado por tenen- cia de Activos no Mo- netarios			409.5	409.5
	<u>\$1655</u>	<u>\$ 151.7</u>	<u>\$1525.7</u>	<u>\$3029.0</u>
ESTADOS DE RESULTADOS.				
Ventas netas	\$1513			\$1513.0
Costo de Ventas	810	\$ 143.5		953.5
Gasto de Ventas	183	8.2		191.2
Gasto de Administrac.	114			114.0
Gastos Financieros	93			93.0
Ganancias Monetarias del Ejercicio			92.6	(92.6)
Otros Gastos y Prodc.	(21)			(21.0)
Prov. ISR y PTUE	146			146.0
UTILIDAD NETA	<u>\$ 188</u>	<u>\$ 151.7</u>	<u>\$ 92.6</u>	<u>\$ 128.9</u>

C O N C L U S I O N E S.

- 1.- El Contador Público, cualquiera que sea el puesto - que desempeñe, como profesional que es, debe estar - en constante actualización y al tanto de todos los - acontecimientos, no sólo dentro sino fuera de la en - tidad o entidades económicas donde se desenvuelve. - La complejidad de los problemas actuales así lo -- exigen.
- 2.- Asimismo, debe ser obligación del Contador Público, en su carácter de auditor independiente, el auditar estados financieros que estén actualizados, para po - der expresar su opinión y estar en condiciones de - proporcionar una información realista de los mis- - mos.
- 3.- Es obvio que en fechas actuales, los estados finan- ciosos no permiten la comparación entre diferentes - periodos, pues sus cifras en activos y pasivos de - una y otra fecha muestran cifras que salen de la -- realidad, lo cual hace necesaria la reexpresión de cifras de los estados financieros.
- 4.- El boletín B-7, "Revelación de los Efectos de la - Inflación en la Información Financiera", ha arrojau

do importantes experiencias, dentro de ellas, han habido multitud de problemas. Actualmente se encuentra en estudio el proyecto del boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", de los cuales considero necesario que la profesión desarrolle métodos prácticos, tanto de aplicación como de presentación para hacerlos más útiles tanto al contador como a los usuarios.

- 5.- Con el desarrollo de métodos prácticos de aplicación de los boletines, va a permitir que se estandaricen los métodos, con lo cual será más fácil establecer comparaciones entre la información actualizada de las empresas.
- 6.- Una vez que la profesión pudiera lograr uniformidad tanto en el registro, como en la presentación de la información actualizada, podría servir además de la utilidad que financieramente tuviera, para convencer a las autoridades fiscales de aceptar en determinado momento el efecto fiscal en las empresas motivado por la inflación, con el objeto de que tanto los impuestos como la participación de las utilidades a trabajadores se pague en forma justa, ya que como se ha observado actualmente las empresas han -

efectuado pagos de impuestos y de participación so
bre una utilidad inflacionada.

7.- El hecho de que el boletín B-10, establezca la ne
cesaria contabilización que motiva la actualización
de los estados financieros, nos obliga a llevar un
orden en el registro de dichos ajustes, y se consi
dera que esos ajustes pudieran hacerse extralibros
o a través de cuentas de orden, ya que si lo com-
binamos con nuestra contabilidad tradicional po---
dría llegarse a confundir más que a aclarar. Mienu
tras se logra coordinar de tal forma que se permi-
ta la perfecta separación de cifras históricas --
con las actualizadas.

8.- Es importante además que en una forma sencilla la
profesión divulgue en que proporción se tendría --
que devaluar nuestra moneda en relación con las -
monedas extranjeras, con el objeto de que las em-
presas que tienen activos y pasivos en moneda ex-
tranjera, pudieran valorizar con mayor facilidad -
sus fluctuaciones en cambios como lo sugiere el bo-
letín B-10 a través de la paridad técnica, indepenu
dientemente de que el gobierno mexicano reconozca-
o no una devaluación con el objeto de que nuestros
estados financieros no sufran las alteraciones tan

bruscas que han experimentado en las devaluaciones - anteriores.

9.- Sería conveniente al presentar información financiera actualizada, no separarla de la presentación de cifras históricas en forma tradicional y presentar en forma de anexos las cifras actualizadas, con objeto de no confundir a los usuarios de la información - ya que a través de diversos problemas, se han llegado a familiarizarse, y una nueva presentación volvería a traer problemas de interpretación.

10.- Otra ayuda que beneficiaría a las empresas, sería el de que las autoridades hacendarias efectuaran estudios sobre los porcentajes máximos de depreciación y amortización adecuados a las condiciones actuales -- que vive el país.

11.- El Contador Público tiene la obligación de actualizarse y promover la difusión de todos los elementos que permitan una información más real, ya que las empresas así como los organismos públicos necesitan de nuestra capacidad, para que se tomen cada vez medidas más adecuadas para la protección y supervivencia de los mismos.

B I B L I O G R A F I A.

LIBROS

1. González Galvan, J., Luis y otros. LA CONTABILIDAD PA
RA PRECIOS CAMBIANTES. México, IMCP, 1980.
2. J. Kahn. LAS CRISIS MONETARIAS. México, Ediciones de-
Cultura Popular, 1974.
3. Pazos, Luis. DEVALUACION Y ESTATISMO EN MEXICO. Méxi-
co, Editorial Diana, 1982.

TESIS

1. Acevedo Ortiz, Javier. IMPACTO DE LA DEVALUACION. --
UNAM, 1978.

REVISTAS

1. De la Garza B., Enrique. Impuestos Diferidos. CONTADU
RIA PUBLICA. Abril, 1980.
- 2.- González G., Javier. Los estados financieros ante la
Inflación. CONTADURIA PUBLICA. Septiembre de 1975.

BOLETINES Y CIRCULARES.

Boletín B-5, B-7, D-4 y Proyecto de B-10, COMISION DE -
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

Boletín 2 "Serie Azúl". COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABLI-
LIDAD.

Boletín G-07 y 37. COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE
AUDI TORIA.

Circulares Nos. 1, 2, 4, 14, 16, 19 y 20. COMISION DE
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.